



Edifici

**SAGRERA
PRIVILEGE**

MEMORIA DE CALIDADES



*Recreación virtual no contractual. Consultar acabados en memoria de calidades.



*Recreación virtual no contractual. Consultar acabados en memoria de calidades.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO

La promoción “Edifici Sagrera Privilege”, comercializada por Premier España, S.A.U. es una promoción de viviendas de renta libre ubicada en la Calle Berenguer de Palou, nº 60, sita en el distrito de Sant Andreu del término municipal de Barcelona.

El edificio está compuesto de planta baja y 6 plantas piso, con un total de 36 viviendas distribuidas en una única escalera.

Algunas de las viviendas de la promoción disponen de una plaza de parking vinculada a la vivienda (dependiendo de la vivienda escogida). Las tipologías de las viviendas del edificio son de 2 y 3 dormitorios. En la planta baja del edificio se ubicará un local comercial.

Algunas de las viviendas cuentan con terrazas de uso privativo en planta primera.

En la planta sótano del edificio, cuyo ingreso se realizará a través de la rampa de acceso del edificio vecino, se ubicarán las plazas de aparcamiento de vehículos, motocicletas y bicicletas

ESTRUCTURA

La estructura portante del edificio se ejecutará con pilares y forjados de hormigón armado.

Toda la estructura se construirá de acuerdo con la normativa vigente. Además, los controles y ensayos de la puesta en obra de los materiales lo realizarán laboratorios especializados y homologados.

FACHADAS

La envolvente del edificio se resuelve mediante una combinación de una fachada ventilada con acabado exterior en paneles de gran formato, sustentada sobre una perfilera auxiliar fijada mecánicamente a una pared de ladrillo cerámico perforado; y zonas ejecutadas con ladrillo cerámico perforado revestido mediante un mortero hidrófugo y acabado pintado, a definir el color por la Dirección Facultativa.

El zócalo de Planta Baja del edificio dispondrá mayoritariamente de un revestimiento mediante piedra natural o material cerámico, todo ello a determinar por la Dirección Facultativa. Además contará con zonas de cerrajería metálica, pintadas según definición de la Dirección Facultativa.

Como aislamiento térmico se utilizará:

- En la zona de fachada ventilada, lana de roca por el exterior de la fachada.
- En la zona de ladrillo cerámico perforado revestido con mortero hidrófugo, una proyección de espuma de poliuretano por el interior de las fachadas. El trasdosado interior se ejecutará con placas de yeso laminado sobre una estructura de perfiles auxiliares de acero galvanizado, incorporando un aislamiento térmico-acústico a base de paneles semirrígidos de lana de roca.

La instalación de toldos en las terrazas y balcones será a cuenta de cada propietario de la vivienda una vez que ésta se haya entregado, siempre con el acuerdo previo de la Comunidad de Propietarios.

CUBIERTAS

Las cubiertas comunitarias de uso privativo vinculadas a viviendas, serán del tipo plana, transitable con acabado en gres con superficie antideslizante adherido con cemento-cola sobre capa niveladora de mortero, aislada térmicamente (aquellas que en su proyección vertical dispongan de una vivienda en la planta inmediatamente inferior).

En aquellas cubiertas de uso comunitario destinadas a instalaciones, la cubierta será del tipo plana no transitable, aislada térmicamente y con protección acústica al ruido de impacto. En las mismas se habilitarán zonas de paso para la conservación y mantenimiento de dichas instalaciones, así como para el acceso a las zonas destinadas a tendederos.

PAVIMENTOS

El pavimento interior de la vivienda será de parquet flotante laminado sintético con cantos biselados, de la marca KronoSwiss o similar, colocado sobre una capa niveladora de mortero de cemento portland; a excepción de los baños y armario/cuarto de lavado/aeroterminia (en las viviendas que dispongan) donde se colocará un pavimento de gres marca “NEWKER” o similar, adherido con cemento-cola sobre la capa

niveladora de mortero.

El zócalo de la vivienda será en color blanco, a juego con la carpintería interior.

En las terrazas y solariums transitables de cada vivienda se colocará un gres con superficie antideslizante adherido con cemento-cola sobre la capa niveladora de mortero.

En cuanto a los pavimentos de zonas comunes, estos se ejecutarán mediante granito y/o gres, en los colores a determinar por la Dirección Facultativa.

El pavimento del aparcamiento se dejará acabado con el hormigón fratasado con polvo de cuarzo.

DIVISORIAS

Los elementos de separación vertical entre viviendas y zonas comunes de interior se ejecutarán con ladrillo cerámico perforado, y se trasdosará por la parte interior de la vivienda con un aislamiento de panel semirrígido de lana de roca y placas de yeso laminado sobre una estructura de perfiles auxiliares de acero galvanizado. Por la parte de la zona común de interior, el acabado será enyesado y pintado.

Los elementos de separación entre viviendas se ejecutarán con cerramientos tipo “Ladriyeso” y las dos caras se trasdosarán con un aislamiento de

panel semirrígido de lana de roca y placas de yeso laminado sobre una estructura de perfiles auxiliares de acero galvanizado, cumpliendo con el nivel de aislamiento acústico.

La tabiquería interior de la vivienda se ejecutará con una estructura de perfiles metálicos auxiliares de acero y en ambas caras se instalarán placas de yeso laminado, con aislamiento de panel semirrígido de lana de roca en su interior.

TECHOS

En todas las dependencias del interior de la vivienda (a excepción del armario/cuarto de lavado/aeroterminia) se colocarán falsos techos de placas de yeso laminado sobre una estructura metálica auxiliar de acero galvanizado.

ALICATADOS

Los baños principales y secundarios (aquellas viviendas que dispongan) se alicatarán hasta la altura del falso techo con baldosas cerámicas de la marca “NEWKER” o similar, adheridas con cemento-cola al soporte.

En los cuartos/armarios de lavado y/o cuartos/armarios de aeroterminia, la pared posterior de los

mismos irá alicatada hasta la altura del paramento superior con baldosas cerámicas de la marca “NEWKER” o similar, adheridas con cemento-cola al soporte.

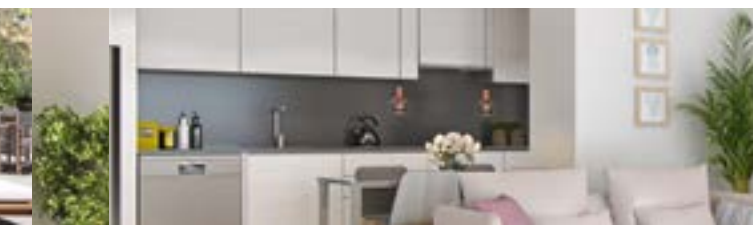
SANITARIOS

Aquellas viviendas que dispongan de un único baño dispondrán de sanitarios de primeras marcas: un inodoro con cisterna de doble descarga, un plato de ducha extraplano de resina y un lavamanos mural de porcelana blanca sobre mueble de baño.

Aquellas viviendas que dispongan de un baño principal y un baño secundario dispondrán de sanitarios de primeras marcas.

El baño principal, accesible desde la habitación suite, dispondrá de un inodoro con cisterna de doble descarga, un plato de ducha extraplano de resina y un lavamanos mural de porcelana blanca sobre mueble de baño.

El baño secundario se equipará con un inodoro con cisterna de doble descarga, un plato de ducha extraplano de resina y un lavamanos mural suspendido de porcelana blanca. En cada vivienda existirá un baño practicable de acuerdo a la normativa vigente.



GRIFERÍAS

Las griferías de la fregadera de la cocina y de los lavamanos de los baños principal y secundario (aquellas viviendas que dispongan) serán de la marca Jacob Delafon modelo Aleo o similar. Todas ellas serán tipo monomando, con aireador incorporado para ahorro de agua y con restricción de caudal.

Las griferías de ducha serán termostáticas de la marca Jacob Delafon, modelo Aleo o similar e irán dotadas de barra para la regulación en altura de la alcachofa.

INTERRUPTORES Y BASES DE ENCHUFE

Los interruptores y bases de enchufe de la vivienda serán marca Niessen modelo Zenit. Los marcos, las teclas de los interruptores y las bases de enchufe tendrán una combinación de color plata y antracita.

COCINA

Las cocinas irán equipadas con:

- Muebles altos y bajos de gran capacidad, con agarraderos integrados en las puertas, y con encimera de cuarzo prensado. Tanto las puertas

como los cajones dispondrán de sistema de cierre amortiguado.

- Frontal del mismo cuarzo prensado que la encimera, adherido con cemento-cola al soporte, entre muebles altos y bajos. El resto de paramentos verticales de la cocina se pintarán con pintura plástica para interiores.

- En las viviendas en donde sea posible por su distribución, se instalará un mueble columna en donde se encastará un horno eléctrico y microondas acabados en inox.

- En aquellas viviendas en donde no sea posible instalar un mueble columna, el horno eléctrico acabado en inox se instalará bajo la placa de cocción, y el microondas acabado en inox se encastará en uno de los muebles altos de la cocina.

- Extracción de humos en zona de cocción mediante grupo filtrante integrado en mueble alto de cocina.

- Placa de inducción eléctrica de 3 fuegos.

- Fregadera de acero inoxidable de un solo seno, por debajo de la encimera de cuarzo prensado.

- Previsión de toma de agua fría y caliente, base de enchufe y desagüe para lavavajillas.

CUARTO/ARMARIO DE LAVADO/AEROTERMIA

Dependiendo de la tipología y distribución, algunas viviendas dispondrán de un cuarto/armario de lavado y/o cuarto/armario de aerotermia, donde se ubicarán las provisiones de toma de agua fría y caliente, bases de enchufe y desagüe para lavadora y secadora, así como la unidad interior del equipo de aerotermia.

CARPINTERÍA INTERIOR

Las puertas de paso serán lisas lacadas en color blanco, con tapetas lisas y herrajes cromados.

La puerta de acceso a la vivienda, con el mismo acabado que las puertas de paso, será blindada, tendrá cuatro bisagras de seguridad y cerradura de tres puntos.

La vivienda dispondrá de armarios empotrados, según el número y la disposición indicada en el plano comercial. Las puertas de los mismos serán lisas lacadas en color blanco del mismo acabado que las puertas de paso, con tapetas lisas y herrajes cromados. Por el interior irán equipados con un estante y barra-colgador.

CARPINTERÍA EXTERIOR

La carpintería exterior será de aluminio lacado con rotura de puente térmico y vidrios con cámara aislante, contribuyendo al aislamiento térmico y acústico de la vivienda.

Se instalarán persianas enrollables de aluminio del mismo color que la carpintería de aluminio e inyectadas con espuma de poliuretano en su interior, en dormitorios y en salón-comedor.

BARANDILLAS Y SEPARADORES DE BALCÓN

Las barandillas de los balcones serán de vidrio laminado con butiral transparente.

Los separadores entre balcones contiguos pertenecientes a diferentes viviendas se realizarán mediante vidrio laminado con butiral translucido.

PINTURA

Los paramentos verticales y horizontales se pintarán con pintura plástica lisa para interiores.

Los elementos de cerrajería sin protección específica previa se pintarán con dos capas de imprimación anti-oxidante para su protección y otras dos de acabado en esmalte.

INSTALACION ELÉCTRICA

El grado de electrificación de las viviendas será “elevado”, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en el “Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión”.

Cada vivienda dispondrá de su cuadro de mando y protección, con sus correspondientes I.G.A., interruptor diferencial y P.I.A.´S., desde donde saldrán los siguientes circuitos de electrificación:

- Alumbrado de toda la vivienda.

- Tomas generales y de nevera.

- Tomas de corriente de placa de cocción y horno eléctrico.

- Toma de corriente para lavadora.

- Toma de corriente para lavavajillas.

- Toma de corriente para para secadora.

- Tomas de corriente de cocina y baño principal y secundario (aquellas viviendas que dispongan).

- Instalación de aerotermia.

- Instalación de aire acondicionado.

- Motor individual de renovación de aire de la vivienda.

Las viviendas que dispongan de terraza de uso privativo en planta primera contarán con un enchufe estanco en la misma.

INSTALACIÓN DE FONTANERÍA

La instalación de fontanería, desde la batería de contadores, se realizará mediante tubería multicapa, de polipropileno o de polietileno reticulado, a determinar por la Dirección Facultativa. En todos los casos se trata de materiales plásticos que mejoran la durabilidad y eficacia de la instalación, siendo químicamente neutros.

La instalación de agua fría partirá desde el montante individual y suministrará caudal de agua a la fregadera de la cocina, lavadora, lavavajillas, lavamanos, inodoros y ducha.

La instalación de agua caliente partirá desde el acumulador de la unidad interior de la instalación de aerotermia situada en el armario/cuarto de lavado o en el armario/cuarto de aerotermia (según la tipología de la vivienda) y suministrará agua caliente sanitaria a la fregadera de la cocina, lavadora, lavavajillas, lavamanos y ducha.

Cada vivienda dispondrá de su llave de corte general de vivienda, y cada cuarto húmedo dispondrá de llaves de corte independientes.

Las viviendas que dispongan de terraza de uso privativo en planta primera contarán con una toma de agua en la misma.



INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

Cada vivienda contará con la instalación de una bomba de calor “frio-calor”, que a través de un fan-coil ubicado sobre el falso techo de uno de los baños, impulsará aire caliente o frío a través de conductos situados por encima del falso techo a todas las dependencias de la vivienda (a excepción de armarios, cuartos de baño y armarios/cuartos de lavado/aeroterminia), contando con rejillas de impulsión y retorno en el salón-comedor-cocina y en los dormitorios.

En los cuartos de baño se instalará un radiador toallero eléctrico.

El fan-coil se situará preferentemente y siempre que sea posible por encima del falso techo del baño secundario, siendo accesible a través de un registro ubicado en el mismo.

INSTALACIÓN DE TELECOMUNICACIONES

Las viviendas se equiparán con la siguiente dotación de tomas para conexión de telecomunicaciones:

En el salón-comedor: 1 toma de televisión, 3 tomas RJ45 para telefonía fija, 1 toma de fibra óptica y 1 previsión para instalación coaxial.

En el dormitorio de matrimonio: 1 toma de televisión, 2 tomas RJ45 para telefonía y 1 previsión para instalación coaxial.

En el resto de dormitorios: 1 toma de televisión 1 y toma RJ45 para telefonía fija.

Además, todos dormitorios se equiparán con tomas USB para recarga de aparatos electrónicos en la zona de cabecera de la cama.

El edificio contará con un sistema de videoportero automático para permitir el acceso tanto al interior de la zona comunitaria como a cada una de las escaleras. El equipo receptor de dicho sistema se situará en el recibidor de cada vivienda.

ASCENSORES

La finca contará con dos ascensores, dotados de puertas telescópicas de acero inoxidable tanto en cabina como en planta, memoria y conexión telefónica de seguridad.

Los ascensores comunicaran cada una de las plantas donde se sitúen las viviendas con la planta sótano.

Por este motivo, los ascensores incorporarán integrado dentro de la botonera un sistema de seguridad para limitar el acceso de personas no propietarias a la planta sótano.

MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA

La totalidad de las viviendas de esta promoción disfrutarán de ventilación natural, dado que todas ellas son exteriores.

1. Ventilación

Se instalará un sistema de ventilación mecánica en cada una de las viviendas para garantizar la circulación de aire en el interior de las mismas, desde las estancias secas hacia las estancias húmedas.

En consecuencia, todas las viviendas disfrutarán de calidad de aire interior. Se garantizarán los caudales mínimos de ventilación mediante la implantación de sistemas de ventilación mecánica individualizada que renovará el aire interior, expulsando el aire viciado al exterior.

Por este motivo, las ventanas/balconeras de las habitaciones y salón-comedor dispondrán de aberturas de admisión, que permitirán la entrada de aire; y los cuartos de baño, cocinas y armarios/cuartos de lavado/aeroterminia dispondrán de rejillas de extracción, que conectadas a un conducto de extracción individual, garantizarán la salida del aire a cubierta, mediante un aspirador mecánico.

Esta circulación de aire por el interior de las viviendas se realizará a través de las puertas de madera, desde el comedor y las habitaciones hacia la cocina y los

cuartos de baño. Para ello las puertas de madera incorporarán aireadores de paso permanentes para facilitar dicha ventilación, integradas entre la tapeta y el marco superior.

2. Aislamiento térmico y acústico

Esta promoción optimiza las soluciones térmicas, adecuando el uso de cada estancia a su ubicación y características bioclimáticas, de manera que se minimizan los requerimientos energéticos de su acondicionamiento térmico. También optimiza las soluciones acústicas en fachadas y paredes separadoras entre propiedades y usuarios diferentes.

Las viviendas se protegen acústicamente al ruido de impacto entre las diferentes unidades por planta mediante una lámina acústica anti-impacto.

3. Ahorro Energético

Se han optimizado las soluciones de iluminación en las zonas comunes, mediante la utilización de luminaria de bajo consumo y larga vida útil, detectores de presencia para activarlas y una diferenciación de los circuitos de encendido de escalera y vestíbulos, para un mayor ahorro de energía eléctrica.

También se ha optimizado el consumo eléctrico de los electrodomésticos de lavado, instalando grifos de agua caliente para lavadora y lavavajillas. La optimización de los consumos de agua se consigue mediante la instalación de griferías

dotadas con restricción de caudal y aireadores, fomentando así el ahorro de agua. Las cisternas de los inodoros estarán dotadas de mecanismos de doble descarga y/o descarga interrumpible para un mejor aprovechamiento del agua potable.

4. Energías renovables

Esta promoción utiliza energías renovables mediante la instalación de un sistema de aeroterminia. El edificio contará con un sistema individualizado de aeroterminia para cada vivienda, situando las unidades exteriores en la planta cubierta.

Dicho sistema se basa en la captación de la energía del aire exterior para la generación de agua caliente sanitaria, calefacción y climatización. Ello se consigue mediante una unidad exterior conectada a una unidad interior situada en el armario/cuarto de lavado/aeroterminia o en la cocina de cada vivienda (según la tipología de la misma). Dicha unidad interior contiene intercambiadores de calor y circuladores que transfieren la energía a los circuitos de calefacción/climatización y agua caliente sanitaria, éste último a través de un depósito.

5. Calificación energética

Las soluciones técnicas y constructivas escogidas para la construcción del edificio, así como el diseño de sus instalaciones energéticas, permiten alcanzar una Calificación de Eficiencia Energética A en emisiones de CO₂.

PLAZA DE APARCAMIENTO

Algunas de las viviendas tienen vinculada una plaza de aparcamiento situada en la planta sótano del mismo edificio.

1. Pavimento

El pavimento del parking estará formado de hormigón fratasado con polvo de cuarzo, acabado en color gris.

2. Carpintería Exterior

El acceso a la planta sótano con el vehículo se realizará a través de una puerta metálica automatizada, con apertura mediante mando a distancia, perteneciente a la finca contigua.

3. Pintura

Los paramentos verticales se pintarán con pintura plástica, definiendo un zócalo en la parte inferior, una franja intermedia y el resto del paramento, hasta el techo del parking, de los colores a determinar por la Dirección Facultativa.

Los pilares se pintaran en toda su longitud y desarrollo del color a establecer por la Dirección Facultativa.

Las plazas de aparcamiento se señalizarán con pintura para la delimitación de las mismas, del color a determinar por la Dirección Facultativa.

Los elementos de cerrajería como rejillas de ventilación



y la puerta automatizada de acceso a la planta sótano se pintarán con dos capas de imprimación antioxidante para su protección y otras dos capas de acabado al esmalte o similar, con el color a determinar por la Dirección Facultativa.

4. Instalación eléctrica

La instalación eléctrica de la planta sótano destinada a aparcamiento de vehículos y trasteros se ajustará a la normativa establecida en el “Reglamento electrotécnico de baja tensión” y a la reglamentación sectorial correspondiente.

Asimismo, se ejecutará una preinstalación para la recarga de vehículos eléctricos según lo establecido en el “Reglamento electrotécnico de baja tensión”, consistente en una conducción principal que discurrirá por zonas comunes del parking, desde el contador individual de cada vivienda hasta la plaza de aparcamiento.

De esta manera se posibilitará que los propietarios, a su cargo, puedan realizar la derivación eléctrica individual desde el propio contador de su vivienda hasta el futuro punto de recarga a instalar por ellos en su plaza de aparcamiento.

5. Instalación contraincendios

La planta sótano destinada a aparcamiento de vehículos y motocicletas contará con sistemas y elementos para la detección y la extinción de

incendios, estando dotadas de extintores de polvo seco y bocas de incendio equipadas según lo dispuesto en la reglamentación vigente que le sea de aplicación.

6. Instalación de ventilación

La planta sótano destinada a aparcamiento de vehículos y motocicletas estará dotada de sistemas de aportación y extracción de aire para la renovación del mismo, según lo dispuesto en la reglamentación y normativa vigente que le sea de aplicación.



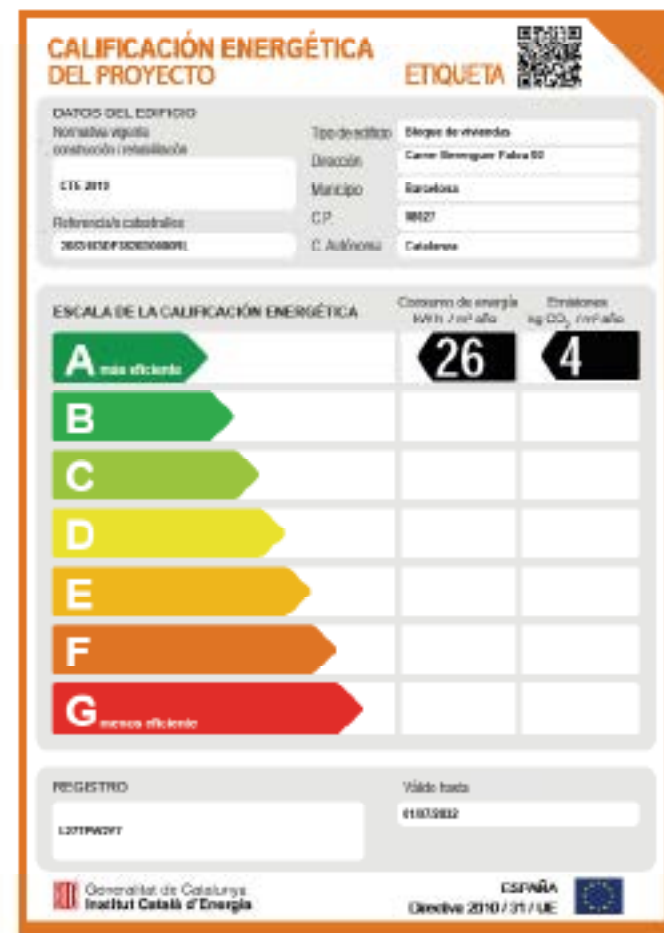
CONTROL DE CALIDAD

Para garantizar la calidad del edificio durante el proceso de ejecución de la obra, una OFICINA DE CONTROL TÉCNICO ESPECIALIZADA Y HOMOLOGADA realizará una revisión del mismo durante las diferentes fases del proyecto y de la ejecución.

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA A

Edifici Sagrera Privilege cuenta con la máxima calificación energética.

La promoción ha sido diseñada de manera sostenible, y cumpliendo los nuevos parámetros referentes al consumo energético. Por lo tanto es un edificio muy eficiente y responsable con el medio ambiente.





Delegación de Cataluña:
C/ Balmes, núm. 150, 1º- 2ª
08008 Barcelona
Telf. 93 238 44 48
premier.bcn@premier-esp.com